

HORARIO

HORARIO: 8-15 H (LUNES-VIERNES)

Mínimo dos guardias obligatorias, máximo cuatro. Se realizan en el Servicio de Urgencias Generales y Urgencias Traumatológicas.

Hay opciones de realizarlas de 7H, 12H, 17H Y 24 H.

SALARIO

Sueldo base: 1000 euros aproximadamente. A este importe hay que sumarle la retribución percibida por las guardias que se realicen y dependiendo del número de horas de cada guardia.

ROTACIONES

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
Urgencias hospitalarias y extrahospitalarias de carácter general (1 mes)
Urgencias traumatológicas y Rehabilitación (1 mes)
Neumología, Cardiología, Dermatología y Alergología (2 meses)
Medicina Preventiva (1 semana)
Oftalmología, Otorrinolaringología (3 semanas)
Radiodiagnóstico (2 semanas)
Atención Primaria (1 mes)
Salud Mental (2 semanas)

Rotaciones externas: Sí hay posibilidad de realizar rotaciones externas. Son 4 meses en varios destinos, puedes elegir los lugares donde rotaron los anteriores residentes o buscar uno nuevo por tu cuenta.

VACACIONES

22 DÍAS LABORABLES DE VACACIONES + 6 DÍAS DE LIBRE DISPOSICIÓN

FORMACIÓN

PRINCIPALMENTE PRÁCTICA

Hay que realizar el CUSLA de carácter semipresencial en Valencia en la Escuela Valenciana de Estudios de la Salud

TFR

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

Sí hay que realizar Trabajo de Fin de Residencia. Tiene que ser un proyecto de investigación que no hay que llevar a cabo.

OPINIÓN PERSONAL DEL RESIDENTE

Mi valoración personal es buena. Las enfermeras del equipo son especialistas en Enfermería del Trabajo. No considero que haya algún aspecto negativo relevante de mi unidad docente. Aquello que más me gusta de la especialidad en general es la formación personal y práctica.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La ubicación del hospital es buena, puedes desplazarte en autobús o metro, entre otros